

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0029
 FECHA: 27-Feb-2023

SUMINISTRANTE: VICTOR ADRIAN GONZALES MEJIA
 NIT: _____ NRC: _____
 Fax : _____
 Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: _____
 Administrador Orden de Compra: _____
 Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Picardo

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de limpieza y sanitización de muebles en el área de Despacho Ministerial de esta Cartera de Estado. Condiciones de pago: Crédito 30 días. Validez de la oferta: 30 días. Tiempo de ejecución: 1 día después de notificada la Orden de Compra. DUI: 03901823-4.	141.25000	141.25000	2023-0046
			\$ 141.25000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y UNO CON 25000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



CLARISA LUNA DE ARTEAGA
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
 ACUERDO NO. 2538/2023
 AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General
 Compromiso Presupuestario: 1054
 Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional
 DIRECTOR DAF

